



ANUNCIO

SOLICITUD DE TERRENO APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS EN LAS FINCAS MUNICIPALES DEHESA Y RAÑAS 2022-2023.

Todas las personas interesadas en resultar adjudicatarios de los aprovechamientos agrícolas de las fincas municipales Dehesa y Rañas, periodo 2022-2023, deberán presentar su solicitud en el Ayuntamiento hasta el próximo día 21 de enero de 2022.

La documentación que deberán aportar es la siguiente:

- Vida laboral con fecha posterior a la aprobación del presente pliego. (Régimen Autónomo, Producción Agrícola ó Ganadera (B01/B02), de no estar reflejada dicha actividad en la vida laboral los licitadores deberán presentar certificado de situación en el censo de actividad económica de la Agencia Estatal Tributaria donde aparezca recogida la actividad señalada. Y en el supuesto de encontrarse el licitador en incapacidad temporal, además deberá presentar: Certificado de Cotización a la Seguridad Social
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia solicitud ayudas PAC 2021 y compromiso de aportación de la citada solicitud para el 2022, antes del 1 de mayo de 2022.
- Declaración responsable de no estar incurso el licitador en las prohibiciones para contratar

Es condición indispensable ser mayor de 18 años, estar empadronado y residir efectivamente en Siruela, por lo que se realizarán las comprobaciones oportunas para acreditar estas circunstancias

En Siruela, a fecha de la firma electrónica.

